



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia de pareja y dependencia emocional en madres de familia de
una institución educativa nacional de Cachimayo 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Jaimes Cusipaucar, Rosmery (orcid.org/0000-0002-7658-6189)

ASESORA:

Mg. Padilla Carrasco, Lily Margarita (orcid.org/0000-0001-8032-5582)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis amados padres Exaltacion y Rosa quienes siempre me brindaron su apoyo, vi el esfuerzo y trabajo constante en ellos para darme lo mejor. A mis hermanas, Shirley y Lucero quienes también me brindaron su apoyo incondicional. A mi hijo Yedrik Benjamin que desde que llego a mi vida se convirtió en el gran motivo que me impulsa a seguir adelante. A mi compañero de vida Ronny cuya ayuda ha sido fundamental; estuve apoyándome y motivándome a seguir.

Agradecimiento

A Dios por darme fortaleza y aliento en los momentos de debilidad. A mi hermosa familia, por impulsarme y motivarme ante determinadas dificultades. A mi asesora metodológica Mg Lily Margarita Padilla Carrasco por guiarme durante la realización de mi tesis con sus enseñanzas, experiencias y consejos el cual fueron determinantes.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2. Variables y operacionalización:.....	19
3.3. Población, muestra y muestreo.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	20
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método de análisis de datos.....	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
IV. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS	37
ANEXOS	43

Índice de Tablas

Tabla 1: Correlación entre violencia de género y dependencia emocional	23
Tabla 2: Relación entre violencia física y dependencia emocional	24
Tabla 3: Relación entre violencia psicológica y dependencia emocional	25
Tabla 4: Relación entre violencia sexual y dependencia emocional	26
Tabla 5 Relación entre violencia social y dependencia emocional	27
Tabla 6: Nivel de violencia de genero	28
Tabla 7: Nivel de dependencia emocional	29

Resumen

El objetivo principal de la presente investigación es determinar la relación entre Violencia de pareja y dependencia emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo - Cusco. La población estuvo constituida por un total de 90 madres de familia a quienes se le aplicó la escala de violencia contra la pareja de Jaramillo (2014) adaptada y validada por Chinchay (2018) y el Inventario de dependencia emocional de Aiquipa (2015). Esta investigación es de tipo correlacional, se encontró como resultado que existe una correlación directa significativa entre ambas variables y también dentro de las dimensiones de violencia física, psicológica, sexual y social. Se llega a la conclusión que la violencia que más predomina es la violencia social.

Palabras clave: violencia contra la mujer, dependencia emocional, violencia a la mujer.

Abstract

Your main objective of the present research is determine the relationship between gender based violence and emotional dependence in mothers of families of an educational institution national from Cachimayo – Cusco. The population is made for ninety mothers to whom it is applied the scale violence against the partner from Jaramillo (2014) adapted and validated by Chinchay (2018) and the emotional dependency inventory by Aiquipa (2015). This research is correlational type, an inverse significant relationship was found between both variables and also in their dimensions. The conclusión is reached that the most prevalent violence is social.

Keywords: intimate partner violence, emotional dependence, violence against women

I. INTRODUCCIÓN

La agresión hacia la mujer está presente en la pareja es uno de los más frecuentes abusos hacia los derechos humanos, esta agresión es uno de los más extensos, resistentes y arrasadores del contexto internacional actual; todavía que la información de este problema es muy poco debido a la injusticia, el silencio, la difamación y la vergüenza que sufren muchas de las víctimas. De acuerdo a la organización mundial de la salud (ONU, 2019) una de cada tres mujeres a nivel mundial ha estado en situación vulnerable frente a la pareja exponiendo a agresiones físico o sexual; es así que en el 2018 reportaron que el 29.8% de las mujeres sufrieron tal atentado por su compañero sentimental.

Al inicio de la pandemia, estas agresiones se incrementó, las llamadas a las instituciones de apoyo fueron más frecuentes. Es así que sobretodo en los países de Latinoamérica la violencia es realmente alarmadora, sus índices son bastante altos a comparación del continente europeo. (ONU, 2021)

En las regiones Arequipa, Lima, Áncash, Cusco y Junín dieron los índices más altos de casos de violencia que fueron atendidos. La violencia predominante es la verbal que viene a ser la más frecuente (90 235) casos, seguidamente de la violencia física (72 585). Un total de 181 885 casos de agresión a la mujer que fueron atendidos por los expertos de los 396 Centros Emergencia Mujer que se encuentran en todas las regiones de nuestro país durante el año 2019. Comparando con el año 2019, hubo un aumento de 9.5 % de casos atendidos. (CEM, 2019)

Diversas instituciones gubernamentales que protegen a la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021), determino que más de 50% de casos son de aquellas mujeres que en algún momento de su vida fueron víctimas o padecieron de algún tipo de violencia y que en los hombres el nivel de violencia se reporta el 15%. Además, se da a conocer que la agresión psicológica o verbal es el tipo de maltrato más habitual con gran número de casos (90 235), seguido de la violencia física con (72 585) casos. En tanto la violencia sexual presentó (18 044) casos, mientras que la violencia económica (1 024) de casos. Por otra parte, los departamentos que notificaron más cantidad de casuística como los de

Lima (57 261), Arequipa (16 086), Cusco (12 689), Áncash (9 177) y Junín (9 071).

Durante la pandemia se nota el considerable aumento de violencia hacia la mujer. El encierro que hemos vivido a consecuencia del Covid-19, no solo ha alterado la situación laboral, económica y social. La verdad es que las mujeres que viven en hogares de riesgo de violencia, se han visto en la necesidad de estar más tiempo junto a sus maltratadores. Esta situación ha ocasionado un incremento en las cifras de actos violentos hacia la figura de la mujer en el Perú (MIMP, 2021)

El 38,1% de las mujeres expusieron que alguna vez fueron agredidas de algún tipo de violencia en estos últimos 12 meses, en el año 2018. Entre los tipos de violencia, la que resalta mas es la violencia verbal (36,9%); seguidamente, por la violencia física y sexual muestran menor porcentaje (10,3% y 2,6%, (INEI, 2019).

Lo que concierne a las regiones en donde se registró más las incidencias de este tipo de violencia durante la pandemia, las cifras sobresalieron más en Cusco y Junín con 2494 y 2067 casos. Seguidos por Lima Metropolitana (1.522), Huánuco (1.337) y Ancash (1.199). (CEM, 2021). Como se puede observar la ciudad de cusco antes de la pandemia ocupaba el tercer lugar de índice de violencia, durante la pandemia paso a ser la ciudad con más alto índice de violencia con 2067 casos durante el año 2020.

La violencia de la mujer en las relaciones de pareja, forman parte de la vida cotidiana de las mujeres las causas para que permitan que se les violenten es por temor quedarse solas con sus hijos, se muestran sumisas, inseguras, deprimidas muchas de ellas niegan la realidad y tratan de justificar sus maltratos echándose la culpa, dejan que sus parejas tomen las decisiones por ellas debido a este problema no tiene una buena relación intrafamiliar, que también repercute en sus hijos. Un factor esclarecedor a este fenómeno, según Castelló, la Dependencia Emocional, está definida como la necesidad emocional extrema y constante, que obliga a buscar alguien que la satisfaga en sus relaciones de pareja, donde la persona dependiente acepta el rol pasivo y su pareja un rol dominante, viviendo solo para él o ella. Igualmente, este autor expone que la

dependencia emocional está asociada a aguantar los maltratos como las infidelidades, los celos, humillaciones y burlas. (Castello, 2005).

Los individuos con característica de falta de afecto una de sus capacidades es formar relaciones de pareja tóxicas y patológicas. Estos individuos ponen a su cónyuge como el eje de su existencia, idealizan un futuro con ellos, se someten con tal que esto suceda, y pueden hacer cualquier cosa con tal de no terminar su relación. Hay estudios e investigaciones que demuestran que debido a la dependencia emocional las mujeres permanecen a lado de sus agresores corriendo es riesgo de ser brutalmente golpeadas e incluso asesinadas, siendo así que la dependencia emocional podría ser una de las causas más principales para aguantar la violencia

Se plantea la siguiente interrogante para la presente investigación ¿Cuál es la relación entre violencia de género y la Dependencia Emocional en las madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021?.

La justificación de la presente investigación en cuanto a la relevancia social es importante porque es un problema social que afecta la salud pública de la familia, crea una situación de desgaste emocional en los hijos y que a futuro se repita ese ciclo. También la finalidad es contribuir a la simplificación de la violencia de género y dependencia emocional proporcionando información, apoyo y protección a las personas que sufren un hecho de violencia. En cuanto al valor práctico con los resultados podremos desarrollar acciones de prevención para una cultura de paz y convivencias en armonía. Con dicha información las autoridades de dicha institución educativa y del distrito de Cachimayo podrán realizar proyectos, programas, charlas, talleres u otras iniciativas para minimizar la dependencia emocional. En el aporte teórico presenta pertinencia de tipo teórica, debido a que no existen muchos antecedentes nacionales que relacionen ambas variables, por ende, los resultados de la investigación podrán ser de mucho aporte para investigaciones futuramente pueden realizarse.

Para dar respuesta a la incógnita propuesta se presenta como objetivo general: Determinar la relación entre violencia de pareja y la Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021. Y como objetivos específicos a) Determinar la relación

entre violencia física y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021 b) Determinar la relación entre violencia psicológica y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021 c) Determinar la relación entre violencia sexual y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo –Cusco 2021 d) Determinar la relación entre violencia social y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021 e) Describir el nivel de violencia de género en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021 f) Describir el nivel de Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021.

De la misma manera de plantea la hipótesis general: existe una relación entre violencia de pareja y la Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Se revisarán diferentes investigaciones que estudiaron ambas variables del contexto internacional y nacional los cuales se encontraron los siguientes:

Amorim et al., (2020) realizaron una investigación sobre la violencia contra la mujer en usuarias de atención primaria, con 991 féminas brasileñas. El instrumento fue de la Organización Mundial de la Salud. Obteniendo en violencia psicológica el 57.6%, agresión física un 95% y la violencia sexual un 95%. El 20% manifiestan haber sido objeto de violencia verbal o psicológica por parte de sus compañeros sentimentales, además que desde niñas vivieron en un hogar de violencia, también que sufrieron de abuso sexual en su niñez. Se llega a la conclusión, que existe una alta repercusión de violencia de pareja.

Del Castillo et al., (2018) plantearon una investigación sobre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en 317 estudiantes de educación superior. Para obtener su licenciatura en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – México. Se empleó el cuestionario de Dependencia Emocional Pasiva y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo. Han encontrado como resultado que los factores ansiedad por separación y expresiones límite; tiene relación positiva con las dimensiones de chantaje, control y los celos.

Palacios (2017) realizó la investigación de Violencia y dependencia emocional en las relaciones de noviazgo en una muestra de 199 mujeres de edades entre 18 y 36 años, el cual tuvo como objetivo el analizar la violencia en el noviazgo y de la dependencia emocional, así mismo hallar la relación. Se usó: CADRI de Fernández et al. (2006), y el instrumento DEN de Urbiola, Estévez et al, también la Escala de Autoestima de Rosemberg, los resultados obtenidos es que las agresiones más reiteradas en relaciones de noviazgo es la psicológica, es en esta dimensión donde las participantes registraron un alto grado de dependencia emocional y también se encontró que es significativa la relación.

Villegas y Sánchez (2016) investigaron la dependencia emocional en mujeres denunciadas de agresión por su pareja. El estudio se realizó en Colombia; el estudio tuvo como objetivo distinguir las características de dependencia afectiva en un grupo de féminas que sufrieron violencia por su pareja. Se utilizó el Inventario de evaluación del maltrato a la mujer y el

cuestionario de dependencia emocional. Obtuvieron los resultados que el 62.5% de la población muestra un nivel alto de expresión límite. Otra dimensión de mayor porcentaje estadístico es el miedo a la soledad el 50% de la población se encuentra en un nivel alto, mientras que el otro 50% se encuentra entre el nivel medio y bajo (37.5% -12.5%). En lo que respecta a la dimensión de ansiedad de separación, se halló similitudes, es así que la tercera parte de la muestra manifiesta, preocupación por la pérdida, separación miedo ante la amenaza de ser abandonada o distanciamiento de la pareja.

Aramburu (2020) En su tesis sobre la violencia a la mujer y la dependencia emocional, aplicado a 168 mujeres de Tarma, aplico los instrumentos de violencia de género y el inventario de dependencia emocional. Los resultados dieron a conocer que las mujeres casadas presentan un bajo nivel de violencia, en cuanto a las convivientes presentan nivel medio a alto de violencia. También que las agresiones que más presentan es la sexual y física.

Sevilla (2018) Su estudio tuvo como objetivo establecer la correlación entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo vivido por universitarios, con un grupo de universitarios de edades entre 15 y 19 años. Los resultados obtenidos señalan la presencia de una relación directa del efecto grande entre las variables de estudio.

Torres (2017) en su estudio llego a tres conclusiones; la Primera existen diferencias en cuanto como se da en cada región en lima es más frecuente. La Segunda nos muestra el incremento considerable de los casos de feminicidio del 2009 al 2014, esto quiere decir que el incremento es del 28%.la tercera es que en lima se registra mayor número de casos paso 74 en el 2009 a 103 casos en 2014.

Palma (2017) En su investigación en 100 mujeres tipificadas como haber sido violentadas atendidas en un programa Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) se recogió información con la Escala de Clima Social en Familia (FES) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), se obtuvo el resultado que el clima social familiar esta inversamente y de forma significativa relacionada con la dependencia emocional.

Para Espino, (2017) en su estudio preciso la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa. Se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) y el Cuestionario de Violencia Familiar “VIFA” de Altamirano y Castro (2012). Se halló que la relación entre la ansiedad por separación y violencia verbal es positiva y también en la dimensión expresión límite con la violencia física. Se llega a la conclusión que si padecen de violencia las víctimas muestra dependencia emocional.

Según Rojas (2016) en su estudio con 102 adolescentes embarazadas de Instituto Nacional Materno; aplico la Ficha de Tamizaje de Violencia Familiar y Maltrato Infantil, (MINSA) y el Cuestionario de Dependencia emocional (CDE). Se obtiene los siguientes resultados que hay relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional y en cuanto resultados relacionados entre las variables se registró altos niveles relación entre las variables.

Aiquipa (2015) investigo la relación entre Dependencia emocional en mujeres que fueron expuestas y no a la violencia de pareja en una población 51 mujeres usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto Germán Guzmán Gonzales, en el departamento Pasco; entre los 18 y 60 años de edad; se utilizó el tamizaje de la violencia basada en género y el Inventario de dependencia emocional (IDE). Los resultados evidencian que predominan porcentajes mayores en cuanto al temor a situaciones de quedarse solas y dar un mayor valor a la pareja y estar en una situación de sumisión. En ambos grupos existe la presencia de estos indicadores.

La primera variable es violencia de pareja la cual está definida por Yurgeros (2019): La violencia a la mujer es toda acción que genere como resultado un sufrimiento físico, psicológico y sexual, también las amenazas, golpes, insultos, este es una de las causas por el cual se busca la protección de la mujer violentada, el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables es el primer organismo en resguardar los derechos de las mujeres y ante cualquier acto de violencia interviene aplicando la N° 1323, promulgado en enero del 2017 donde existe la exigencia de cárcel para el autor de este acto.

Así mismo la ONU en noviembre del 2016 declara que la acción violenta hacia la mujer es toda acción que le provoque un daño físico y psicológico. Por eso es urgente y necesario que se unan las instituciones y el estado en sensibilizar sobre la violencia y minimizar el feminicidio.

Según el ordenamiento jurídico que se promulgo la presente Ley n° 30364, que tiene como objetivo anticiparse, desaparecer y castigar algún tipo de violencia ocasionada ya sea público o privado contra las mujeres; para esto, se dispuso políticas que ayuden a minimizar la violencia y proteger a las mujeres, para reparar el daño que les causo; y a los maltratadores se les ponga la sanción y reeducación sentenciándolos con el fin de asegurar a las mujeres víctimas. Peruno (2019).

Los tipos de violencia son los siguientes: a) La Violencia física: es toda acción que genera un sufrimiento físico como los golpes, los puñetes, patadas, empujones, las quemaduras, laceraciones cualquier otro acto que afecto su integridad física” b) Violencia psicológica: es todo acto que desacredita a una persona como la deshonra, el desprecio, las humillaciones, las burlas, que bajen el autoestima, la dignidad de la persona, la ,marginación, las comparaciones el chantaje, la amenaza, el abandono, el aislamiento. Toda acción que afecte en el área emocional que provoque un bajo autoestima, tristeza hasta depresión e incluso el suicidio. Diaz et al., (2014).

Según Varela (2016) La violencia psicológica o verbal es provocado del rechazo del afecto, las amenazas a la mujer impidiéndole trabajar, descalificaciones en cuanto a su apariencia: "Eres gorda, delgada, vieja, fea", prohibiéndole tener amigos; celándole, acusándole de infidelidad. C) Violencia sexuales: Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) es el ejercicio de la fuerza durante el acto sexual es un abuso sexual o violación, el abuso se define acto perjudicial para la otra persona. El abuso sexual se puede dar de adulto a adulto, de adulto a niño o de niños entre niños. El abuso sexual esto acto de penetración en los genitales, los tocamientos indebidos, los tocamientos forzosos sin consentimiento, los intentos de cometer (OMS, 2018). D) Violencia Social: es el tipo de violencia más silenciosa.

Se encontró diferentes teorías sobre violencia a la pareja las cuales son las siguientes:

Respecto a esta variable existen varias teorías, pero tres son fundamentales como los de Wolfe y Werkele citado por Vergara (2018) que intentan fundamentar el conflicto de las relaciones afectivas entre parejas, con un carácter psicológico y otra de corte sociológico. La contribución de Bandura es fundamental para dar énfasis en los supuestos que la violencia se trasmite de intergeneracional a lo largo del tiempo; concluyendo que en la etapa de la niñez se hace un modelamiento de la violencia con probabilidades que se repita el mismo esquema de relación con su pareja.

El fundamento de Werkele (2001) esclarece que la exposición de los actos violentos en la infancia está directamente relacionado a los modelos que implementa los sujetos en el momento de una convivencia, así como deja secuelas en el comportamiento a lo largo de su vida.

La segunda es la teoría del apego de Wolfe y werkele citado por Vergara (2018) esta teoría nos explica en que los niños forman sus esquemas mentales basadas en su experiencia vividas durante su infancia, adoptan el modelo de conducta de sus primeros cuidadores, es decir, sus padres son los primeros modelos para sus hijos, lo cual a futuro le servirá para poder relacionarse con la persona. Estos autores señalan, que es bastante probable que los adolescentes elijan de pareja a una persona semejante a sus padres que formaron parte de su desarrollo y crianza.

La tercera se considera a la teoría feminista que señala que las mujeres tienen menos derechos y capacidades que los varones. Esta teoría trata de describir la diferencia en el trato o educación entre mujeres y varones estableciendo patrones de comportamiento en el varón que busca minimizar a la mujer. Debido a esto el hombre se muestra dominante, poco asertivo y haciendo ejercicio de su poder, a diferencia de mujeres que se muestran sumisas pasivas adoptan el rol de ser complaciente con sus parejas.

La psicóloga norteamericana Walker 1979 citado por Vergara (2018) detalla el Ciclo de la Violencia contra la mujer. Como es que la violencia se repite en las relaciones de pareja como son una etapa de tensión, agresión y de luna de miel;

que hace que la mujer se vea envuelta en este ciclo que no vea con claridad este ejercicio de poder en la relación.

El ciclo se inicia con la situación tensional que consiste en que un número de conductas que ejerza la mujer molestará a la pareja, es en esta fase donde se genera mayor grado de incidentes de agresión el cual crea un miedo excesivo en la mujer y por lo general recurre al mecanismo de defensa que es la negación donde niega los hechos e intenta justificar las agresiones por parte de su pareja (Vergara, 2018)

La segunda fase es evidente el acto agresivo y algunas situaciones es desmedida; esta fase la caracteriza por la pérdida del control en donde el hombre violento golpea a la mujer según el para no desea generarle ningún daño solo quiere darle una lección para que no cometa los mismos errores. Ocasionando un colapso emocional en donde ella quiere huir, abandonar el hogar e incluso llegar a suicidarse. (Vergara, 2018)

Llega un momento en que ha visto que está en riesgo su existencia o la de sus hijos/as, y es ahí donde finalmente toma la decisión de pedir apoyo a una autoridad, pero sucede que al mismo momento llega el maltratador le pide otra oportunidad y asumiendo una posición de sumisión por todos los daños que le ocasiono, llegando a convencerla finalmente a volver con él y hacer como si nada hubiera pasado.

El tercer elemento de este ciclo es de luna de miel o de reconciliación se caracteriza en el que el agresor arrepentido se vuelve cariñoso, detallista, se muestra muy arrepentido, pide perdón, hace promesas diciendo que no volverá a agredirla, hace recordar las vivencias amorosas donde no existía violencia, esta actitud hace que la mujer cambie de opinión incluso llegue a sentirse responsable de las acciones de su pareja, es así que este ciclo de violencia se repite. (Vergara, 2018)

Entre los factores que influyen a la dependencia emocional encontramos el factor de sobreprotección de Salcedo y Serra, (2013) esta sobreprotección se da en los primeros años de vida por parte de los padres esto a lo largo de nuestra vida puede desencadenar dependencia emocional, no permitiéndoles desarrollar la libertad de un comportamiento autónomo. Esta experiencia de no tener un

apego seguro en la edad temprana le va a causar repercusiones a nivel cerebral, limita el funcionamiento cerebral que este sirve para el equilibrio de las emociones como el enfado, miedo, etc. El apego no seguro se establece en las etapas primarias y trae como consecuencia un comportamiento en las personas carentes de soporte emocional (miedo a la desaparición de la figura que considera importante, búsqueda de acercamiento y ansiedad de separación).

El apego seguro crea una identidad sólida que beneficia al individuo, esta identidad beneficia para que pueda establecer relaciones sociales de calidad. Sin embargo, el apego no seguro o con características negativas el individuo tiende a desarrollar una personalidad inestable, que se encubren con el resto en las relaciones sociales originando en vínculos carentes de seguridad o codependencia Goleman citado en Rodríguez (2013).

La segunda variable es dependencia emocional para lo cual existen distintos autores que plantearon diversas definiciones sobre dependencia emocional cada uno desde su perspectiva. Se encontró un autor que fundamenta la teoría cognitiva (Beck et al., 1995) describen que las personas con carencia afectiva se visualizan solos desamparados, por lo que intentan llenar ese vacío con individuos con más seguridad en sí mismos y así pueda proveerles recursos para su subsistencia y bienestar.

Así mismo, Beck (2000) menciona que, en los primeros años de vida, se llegan a mostrar y desencadenar creencias sobre uno mismo, los esquemas mentales, el auto concepto, y el concepto de los otros.

Desde otra perspectiva Castelló (2005) menciona que la dependencia emocional como un patrón de necesidades emocionales que es difícil cubrir esta necesidad de manera adecuada, es decir que los individuos con dependencia emocional no muestran sus sentimientos con otras personas, para este autor el poco afecto recibido durante la infancia hace que las personas busquen desesperadamente relaciones amorosas para satisfacer esa carencia.

De otra parte, Sanchez (2010) lo define como un trastorno de la personalidad que se expresa buscando seguridad en otras personas, por lo general estas personas tienen un bajo autoestima, piensan que no valen lo suficiente, desconfían de sí mismo.

Para Persico (2007) este autor refiere que tanto arones como mujeres que son dependientes necesitan constantemente probar el amor que sienten por ellos, se esa manera se siente seguros, sienten que tienen un lugar importante en la ida de su pareja, solo viven para complacer a su pareja.

Los estudiosos del tema como Castelló (2005), Sánchez (2010) y Pérsico (2007), detallan de manera concreta, los diferentes indicadores que se dan en las relaciones de pareja donde es evidente la dependencia emocional. Así mismo se mencionan como la dependencia emocional como una conducta persistente, la constante necesidad de recibir afecto y aprobación de las personas que rodean su círculo social, pero en especial de su compañero sentimental, esto les hace feliz y aporta a su bienestar, porque le invade el miedo a ser abandonados.

Así mismo, encontramos muchas teorías que se relacionan a como se forma la dependencia emocional; la primera es la teoría de apego de Bowlby (2000) este autor refiere que es en nuestra niñez donde se reconoce la figura de apego donde se llega a sentir miedo o amenaza de abandono de parte de la figura de apego o una figura importante, esto repercute que en su vida adulta si tuvo no tuvo buen apego con sus primeros cuidadores padecerá de ansiedad por separación(apego ansioso) es muy importante que la primera figura de apego en nuestra infancia brinde soporte afectivo para el equilibrio de su personalidad.

Por otro parte consideramos a Persico (2017) nos menciona que la dependencia emocional es conducta adictiva hacia al amor; su único fin es recibir amor sin obtener nada a cambio, no le importa tener que recibir humillaciones, los malos tratos, se mantiene al tanto de las necesidades de su pareja en todo momento. De este modo evitan sentir la necesidad enorme que siente.

Uno de los factores puede ser la ausencia de modelos a seguir y la falta de afecto desde la niñez, para desarrollar un vínculo sano es importante que desde la infancia se reciba y se dé mucho afecto, para que cuando lleguen a la edad adulta sean adultos seguros y muestren afecto a las personas más cercanas, se supone que cuando recibimos muestras de afecto está ayudando a determinar el comportamiento y mejorar la autoestima. (Persico, 2007)

Castello 2005 citado por Gamero y Salinas (2014) define que la dependencia emocional como la excesiva necesidad emocional que la persona siente en su

relación de pareja. Es así que estas personas están dispuestas a aguantar todo como el abandono, la soledad, estos individuos se someten por ello sus relaciones son tóxicas en esta situación se forman similitudes a sus parejas con lo cual generan problemas en la convivencia, llegando a idolatrar a su pareja. (Riso, 2013)

Para Cid (2013), este autor precisa el concepto de dependencia emocional, como un patrón de una necesidad emocional que es insatisfecha, por lo tanto, la persona con dependencia emocional trata de satisfacer esa necesidad emocional inadecuadamente como por ejemplo este individuo piensa de manera ingenua, se arriesga, proyecta, imagina y por último acepta la idea de estar permanentemente con su pareja, se idealiza a un juntos por siempre piensa que su relación es permanente, estable.

Según Sanchez (2010) en su investigación sobre la dependencia emocional nos menciona que es un trastorno de la personalidad que su principal característica es la baja autoestima, esta persona piensa que no es un ser valioso y busca en otros constantemente la seguridad para así sentirse protegida. Una persona con dependencia emocional relata que el trauma y el dolor que tuvo en su última relación le hizo más consciente de la necesidad emocional que padece y que decidió asumir esa responsabilidad y ella misma generar la seguridad y aprobación que siempre ha buscado en otras personas.

Los autores; Sirvent y Moral, (2007) manifiestan que es una necesidad emocional extrema, no solamente con la pareja sino con los familiares e incluso personas de su círculo social. Para estos autores por lo general la dependencia emocional se evidencia a partir de la adolescencia (Glozier, 2012) menciona la dependencia emocional como una actitud recíproca en donde ambos tanto hombre como mujer padecen esto, si observamos que la mujer se ve decidida a retirarse después de haber sido violentada ya sea física, psicológica, sexual o social. Es ahí donde el hombre la retiene le pide perdón haciéndole sentir importante a la mujer. El hombre cree que es quien domina la relación, y que la mujer es de su propiedad y tiene autoridad sobre ella, esto crea un ambiente tóxico y de violencia en la pareja.

Asimismo, Aiquipa (2015) en su inventario de dependencia emocional, menciona la dependencia emocional también como un posible trastorno de la personalidad por los rasgos que presentan como el trastorno límite de personalidad, y el trastorno adictivo de la personalidad.

Aiquipa (2015) también aporta que la persona con dependencia emocional puede llegar al extremo de permitir ser agredida físicamente con tal de no terminar la relación sentimental, pues la idea de separarse de su pareja le provoca un miedo profundo. Y Del Castillo et al. (2015), aporta que estas mujeres adoptan un rol sumiso en sus relaciones sentimentales y son más propensas a vincularse con personas abusivas. En nuestro país los índices de violencia física ocupan el segundo lugar esto nos refleja que existen muchas mujeres que son golpeadas y aun así continúan a lado de sus agresores.

Tomaremos en cuenta el enfoque teórico de Castello (2005) este autor nos menciona que la dependencia emocional se da por la falta de afecto que se intenta llenar esa carencia afectiva que los primeros cuidadores no le brindaron. Es así que eso provoca que no mantenga buenas relaciones sociales, una de las razones principales es que por ello aguanten el rechazo ya que tuvo ese modelo desde su infancia, llega a necesitar tanto de la otra persona para poder llenar el vacío emocional, pide constantemente la aceptación de la pareja y en el momento que se ausenta su pareja lo busca desesperadamente por que no soporta quedarse sola(o), es así que el autor dice que las mujeres tienen el riesgo de padecer más la dependencia emocional, debido a los factores biológicos y socioculturales.

Las características según Castello (2005), nos menciona que la dependencia emocional se clasifica en varias áreas la primera es el área de las relaciones de pareja, que se caracteriza por la extrema necesidad por parte de la pareja, la persona con dependencia emocional muestra la necesidad insaciable por tener constantemente contacto con su pareja muestra ideas obsesivas, en la mayoría de veces su relación se basa en la sumisión y desequilibrio, llega a sentir tanto la ansiedad, el miedo por si se da una posible separación, para evitar esto llega a aguantar todo tipo de maltrato.

El dependiente emocional tiene la necesidad insaciable de mantener cerca a su pareja en todo momento, esta conducta le lleva a desarrollar una obsesión la cual se manifiesta por las llamadas sin control para saber dónde está que hace y así sentirse más tranquila, pero en la pareja crea el hostigamiento, su compañero se aburre esto puede causar una separación lo que al dependiente le causa más ansiedad y el miedo a quedarse sola (Castello, 2012)

Otra característica es el deseo de exclusividad en la relación, se refiere como la persona con dependencia emocional se llega a apartar de su ciclo social incluso familiar de manera voluntaria, para así dedicarse tiempo entero a su pareja, esperando recibir lo mismo de su pareja, mostrando la necesidad de ser el centro de atención. (Castello, 2012)

Estas características aludidas anteriormente están directamente vinculadas al área modificación de planes esto se refiere a los deseos implícitos o explícitos la persona con dependencia emocional es capaz de postergar o cancelar sus planes propios con tal de satisfacer a su pareja y así poder compartir más tiempo con ella. (Lemos y Londoño, 2006).

Para el individuo con dependencia su prioridad es su pareja básicamente todo gira en torno a él o ella. Incluso le prefiere por encima de sus hijos, sus familiares, se aparta de sus amistades que fueron importante en su vida. El verse desprotegida hace que su pareja se aproveche y llegue a agredirla pueden ser aterradora su vida en pareja, pero por el miedo a quedarse sola no denuncia la agresión debido a que sienten que se encuentran solas, pensando así que no tienen a nadie y se encuentran solas. Del mismo modo llegan a restringirse de sus gustos, hasta cambiando su forma de ser y hasta su manera de vestir porque a su pareja no le agrada, convirtiéndose en un ser incapaz de tomar decisiones, siendo mandoneadas a su antojo y realizando todo lo que se les dice por más que les genere infelicidad. (Aramburu, 2020)

Los individuos con dependencia emocional por lo general acostumbran a tener relaciones de afectivas a partir de la adolescencia y buscan de preferencia a la otra persona que tenga las mismas características que a ellos les hace falta. (Castello, 2012)

Así también, otra de las características es el miedo a la ruptura la cual Bowlby, citado por Castelló, (2005) lo define como la ansiedad por separación que siente la persona con dependencia emocional, muestra inquietud y desesperación que a pesar de vivir en dolor, humillación se le complica retirarse de ese ambiente, por el miedo a la ruptura lo ve insoportable la separación, es así que esta sensación le causa ansiedad por eso se aferra a su pareja de esta forma también se expresa el temor de la posible ruptura. Lemos y Londoño (2006).

El dependiente emocional puede tener la costumbre de ser engañado, a la frialdad y explotación por parte de su pareja. Prefiere callar las agresiones verbales antes de que su compañero sentimental la abandone, debido a esto poco a poco llega a la agresión física y hasta sexuales, subestimando éstas acciones y excusando sus acciones y culpabilizándose por esos tratos, con el fin de que sus familiares no les separen. (Cid, 2013)

Desde otro punto de vista, en cuanto al Área de las Relaciones con el Entorno Interpersonal destaca los deseos de exclusividad hacia las personas significativas de su entorno cercano, es decir estos individuos sienten una necesidad desmedida hacia los otros, están acostumbrados a buscar en los demás lo que no encuentran en uno mismo, están al pendiente que los que le rodean es brinden atención. Al igual que complacer a los demás. Se llega a la conclusión que la persona dependiente su prioridad es buscar la aprobación de los demás, malinterpretando un gesto como desaprobación o desinterés. (Yajahuanca, 2018)

Otra de las características en el área es el miedo e intolerancia a la soledad esto se refiere en como la carencia afectiva que la persona siente hace que retenga a su pareja como dé lugar a toda costa, y si en algún momento se da la ruptura se buscara de todas formar retomar la relación toxica Castello (2005).

Los factores causales para Castello (2005) la primera causa que provoca la dependencia emocional es que en nuestra infancia no se recibió las suficientes muestras de afecto de parte del grupo primerio de apoya o las primeras figuras de apego. Según la teoría de la psicología evolutiva y otras teorías nos menciona que los seres humanos adquirimos ciertos esquemas mentales desde la edad

temprana y esto se forma a través de los estímulos que recibimos en la infancia esto definirá como serán nuestras futuras interacciones. Es así que las personas que tuvieron una serie de vivencias negativas en la niñez no tendrán buenas relaciones interpersonales la carencia de afecto influye en bajo autoestima, las ideas desvalorizantes acerca de uno mismo así un esquema mental desadaptativo desde los primeros años de vida. La carencia de afecto repercute a lo largo de la vida. Es desde la adolescencia donde se llega a orientar el modelo de muestras parejas sentimentales, si tenemos un vacío emocional buscaremos pareja más temprano solo por llenar esa carencia.

Según Neugarten (2006) algo importante que se debe tener en cuenta son las diferencias que existen en ambos géneros, donde se sostiene que “los hombres mantienen con su entorno social una relación más estrecha, sin embargo, las mujeres se muestran relaciones más afectivas y expresivas”. Las principales diferencias es que las mujeres expresan sus emociones en cambio los hombres guardan sus emociones, las mujeres pueden expresar su tristeza, enojo, felicidad, ansiedad, miedo y los hombres solo expresan su cólera.

Castello (2005), precisa de la siguiente forma las sub escalas: primero la Ansiedad de separación: es el miedo al abandono una preocupación excesiva por una ruptura. Produciendo ansiedad. El segundo la expresión afectiva de la pareja: es la sensación de inseguridad necesita constantemente afecto para así reafirmar el amor que le tienen. Tercero la modificación de planes: se refiere a dedicarle todo el tiempo posible a su pareja, pasar el mayor tiempo posible. Cuarto miedo a la soledad: es la sensación de querer tener compañía todo el tiempo, sintiendo el temor de no poder vivir sin la otra persona, este pensamiento le aterra y hace lo todo lo posible por no quedarse solo. Quinto expresión Límite: tiene una conexión profunda con el trastorno límite de la personalidad muestra actitudes impulsivas, incluso se auto agrede. Sexto búsqueda de Atención: se refiere a la búsqueda y captación de atención y cuidado estando dispuesto a realizar cualquier cosa por conseguirlo.

Diversos autores hablaron de las características que presenta una persona con dependencia emocional empezamos con (Aiquipa, 2015) menciona a la dependencia emocional que es la necesidad excesiva que constantemente es la

búsqueda de afecto de parte de la pareja y frecuentemente se da más en mujeres que en varones.

Otra de las cualidades el deseo de exclusividad extremo, es la exigencia de tiempo y espacio de parte de la pareja, busca ser el centro de atención si la pareja no le da la atención necesaria siente celos, ira porque no es una prioridad para su pareja, llega al punto de posponer sus actividades para pasar tiempo con su compañero sentimental. Aiquipa (2015)

Para Congost (2011), los individuos con dependencia emocional en el aspecto psicológico se evidencia una baja autoestima un pobre auto concepto de sí mismo, asimismo carece de mecanismos de afrontamiento, muestra constantemente la inseguridad esto le lleva a expresar vínculos disfuncionales con la pareja, la cual supuestamente complace todas las necesidades y carencias que no le posibilitan la autonomía en él o la dependiente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación es tipo básica que se denomina a la investigación pura, teórica. (Muntane, 2014).

3.1.2. Diseño de investigación:

La investigación es de diseño no experimental porque se realizó sin manipular ninguna de las variables. Una investigación no experimental se diferencia porque solo se observa los fenómenos tal como son en su contexto natural, para analizarlos. (Hernandez - Sampieri, 2018)

Así mismo se trabajó con un tipo correlacional, puesto que se relacionaron las dos variables trabajadas (Violencia de género y Dependencia Emocional), se encarga de establecer relación entre las dos variables dentro de un mismo contexto, evalúa el grado de relación entre las variables. (Hernandez - Sampieri, 2018)

3.2. Variables y operacionalización:

En la presente investigación se trabajó con dos variables.

Variable: Violencia de pareja

Definición conceptual: La violencia de pareja se refiere a los actos contra él o el cónyuge que generan daño, desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. (ONU, 2019)

Definición operacional: Se evalúan 4 dimensiones violencia física y patrimonial, violencia psicológica, violencia sexual y violencia social el cual de acuerdo a la acumulación de puntajes se obtendrán niveles: muy bajo, bajo, promedio, alto y muy alto.

Indicadores: Violencia física, golpes, moretones, Violencia psicológica, burlas insultos, gritos, amenazas. Violencia sexual, tocamientos indebidos, abuso sexual, relaciones coitales forzadas. Y violencia social, denominación contra las mujeres, discriminación.

Escala de medición: ordinal

Variable: Dependencia Emocional

Definición conceptual: es la necesidad emocional que una persona siente hacia otro individuo a lo largo de sus diferentes relaciones, y está caracterizada por pensamientos obsesivos en torno a la pareja, la sumisión, los sentimientos intensos, el miedo al abandono y demás. (Castello, 2012)

Definición operacional: se evalúa 7 dimensiones, miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio. Se obtendrá niveles: bajo o normal, significativo, moderado, alto.

Indicadores: miedo a la ruptura, preocupación excesiva, miedo e intolerancia a la soledad, ansiedad y angustia, prioridad de la pareja, satisfacción, necesidad de acceso a la pareja, temor, deseos de exclusividad, celos subordinación o sumisión, violencia, deseo de control y dominio, autoagresión.

Escala de medición: ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población: La población de la presente investigación está conformada por las madres de la institución educativa nacional del distrito de Cachimayo Cusco las cuales son con exactitud 178 madres de familia. Que es una Población Finita porque se conoce el tamaño, existe un marco muestral donde hallar las unidades de análisis. (Hernandez - Sampieri, 2018)

- Criterios de inclusión: madres de familia de la institución educativa nacional de Cachimayo- Cusco.
- Criterios de exclusión:

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas: se utilizó la encuesta mediante las preguntas se recopiló los datos necesarios.

Instrumentos: Se utilizó dos instrumentos para la recolección de datos una de ellas que mide el nivel de violencia en la pareja y el otro el nivel de dependencia emocional.

La escala de violencia contra la pareja de Jaramillo (2014) adaptado y validado por Yajahuanca (2018) Lima – Perú. Evalúa 4 dimensiones las cuales son: violencia física y patrimonial, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social y de género, obtiene un Alfa de Cronbach de 0.911, probando de esa manera su confiabilidad; a la vez obtuvo la validez de un 84.564%, demostrando de esta manera que el cuestionario es apto para aplicarlo en mujeres víctimas de violencia, se utiliza en mujeres mayores de 16 años.

Otro instrumento que se utilizó es el Inventario de dependencia emocional de Auquipa (2015) Lima- Perú, evalúa 7 dimensiones; miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio. Se emplea en mujeres mayores de 18 años, La confiabilidad es de 0.91 Alfa de Cronbach, para la validez de contenido. El 95 % de los reactivos fueron considerados apropiados para medir el constructo dependencia emocional por el 100% de los jueces. Evidencias de validez factorial un valor satisfactorio de 0.96.

3.5. Procedimientos

El primer paso para la aplicación de los instrumentos seleccionados, fue solicitar el permiso correspondiente a la autoridad de la institución educativa en la cual se entregó la carta de presentación (anexo 5), recibiendo una respuesta positiva dando inicio a la recolección de información

En cuanto a la aplicación de instrumentos se utilizó diferentes técnicas, la encuesta se realizó de manera virtual mediante el google forms este instrumento garantiza mayor accesibilidad y alcance, se compartió a través de whatsapp. En dicha encuesta se dio a conocer el objetivo y la información consentida. Los participantes no obtuvieron nada a cambio por su participación y participaron en lo que voluntariamente aceptaron el consentimiento informado.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de recaudar toda la información mediante los cuestionarios utilizados, se cotejó con los diferentes ítems y factores que relacionan la violencia de género y la dependencia emocional en madres de familia, posteriormente se incorporó los datos al programa estadístico SPSS versión 25, de las cuales se extrajeron las tablas de frecuencias y porcentajes, seguidamente, se realizó la discusión de

resultados. Se utilizó este programa para determinar la relación entre las variables.

3.7. Aspectos éticos

En la investigación se respetaron los aspectos éticos, el principio de beneficencia ya que fue en beneficio de la población participante, para que según los resultados se pueda trabajar con ellos, también se respetó el principio de justicia se garantizó de igual manera la oportunidad de participar en la investigación, se respetó a todas las participantes ya que se les brindo un trato respetuoso. En cuanto al principio de autonomía las participantes expresaron de forma voluntario participar o no en la investigación su autodeterminación. Por último, se respetó el principio de no maleficencia ya que se protegió los datos personales fue confidencial y anónimo.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre violencia de pareja y dependencia emocional

<i>n</i> =90		Dependencia emocional
Violencia de pareja	<i>r_s</i>	.713**
	<i>P</i>	.000
	<i>TE</i>	.508

Nota: *n*=muestra, *r_s*=Rho de Spearman, *p*=probabilidad de significancia, *TE*=tamaño del efecto.

En la tabla 1, se evidencia una correlación directa y muy significativa entre las variables, es decir que a violencia de pareja existirá mayor dependencia emocional y viceversa ($\rho=.713$; $p<.05$).

Tabla 2

Relación entre violencia física y dependencia emocional

<i>n</i> =90	Dependencia emocional	
Violencia física	<i>r_s</i>	.667**
	<i>P</i>	.000
	<i>TE</i>	.444

Nota: *n*=muestra, *r_s*= Rho de Spearman, *p*=probabilidad de significancia, *TE*=tamaño del efecto.

La tabla 2, se evidencia una correlación directa y muy significativa entre las variables, es decir que a violencia física existirá mayor dependencia emocional y viceversa ($\rho=.667$; $p<.05$).

Tabla 3

Relación entre violencia psicológica y dependencia emocional

<i>n</i> =90	Dependencia emocional	
Violencia	<i>r_s</i>	.667**
psicológica	<i>P</i>	.000
	<i>TE</i>	.444

Nota: *n*=muestra, *r_s*= Rho de Spearman, *p*=probabilidad de significancia, *TE*=tamaño del efecto.

La tabla 3, se evidencia una correlación directa y muy significativa entre las variables, es decir que a violencia psicológica existirá mayor dependencia emocional y viceversa ($\rho=.667$; $p<.05$),

Tabla 4

Relación entre violencia sexual y dependencia emocional

<i>n</i> =90	Dependencia emocional	
Violencia sexual	<i>r_s</i>	.657**
	<i>P</i>	.000
	<i>TE</i>	.431

Nota: *n*: muestra; *U*: U de Mann Witney; *p*: nivel de significancia; *TE*: tamaño del efecto

En la tabla 4, se evidencia una correlación directa y muy significativa entre las variables, es decir que a violencia sexual existirá mayor dependencia emocional y viceversa ($\rho=.657$; $p<.05$).

Tabla 5

Relación entre violencia social y dependencia emocional

<i>n</i> =90	Dependencia emocional	
Violencia social	<i>r_s</i>	.686**
	<i>P</i>	.000
	<i>TE</i>	.470

Nota: n: muestra; U: U de Mann Witney; p: nivel de significancia; TE: tamaño del efecto

En la tabla 5, se evidencia una correlación directa y muy significativa entre las variables, es decir que a violencia social existirá mayor dependencia emocional y viceversa ($\rho=.686$; $p<.05$).

Tabla 6

Niveles de la dependencia emocional

Niveles	Dependencia Emocional	
	F	%
Bajo	22	24.44
Moderado	45	50.00
Alto	23	25.56
Total	90	100

f: frecuencia; %: porcentaje

En la tabla 6, se presentan los niveles de la dependencia emocional. Al respecto se aprecia que el nivel predominante es el moderada con 50% (45), seguido de un 25.56% (23) en nivel alto y un 24.44% (22) en nivel bajo.

Tabla 7

Niveles de la violencia de pareja

Niveles	Violencia de pareja	
	F	%
Bajo	21	23.33
Moderado	46	51.11
Alto	23	25.56
Total	90	100

f: frecuencia; %: porcentaje

En la tabla 7, se presentan los niveles de la violencia de pareja. Al respecto se aprecia que el nivel predominante es el moderado con 51.11% (46), seguido de un 25.56% (23) en nivel alto y un 23.33% (21) en nivel bajo.

IV. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo general Determinar la relación entre violencia de pareja y la Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021. Se encuentra que existe una correlación directa y muy significativa entre las variables, es decir que a mayor violencia de pareja existirá mayor dependencia emocional y viceversa ($\rho=.713$; $p<.05$). Estos resultados concuerdan con la investigación de Sevilla (2018) y Aiquipa (2015). Conforme a los resultados obtenidos, la correlación es positiva alta entre ambas variables, lo que nos indica que la dependencia emocional es un factor indispensable que contribuye para que una madre de familia que sufre de violencia siga con su agresor, tratando de justificar el maltrato y así evitar ser abandonada. La violencia hacia las mujeres es una de los más frecuentes abusos de los derechos humanos más extensos, resistentes y arrasadores del contexto internacional actual; encima que se informa muy poco debido a la injusticia, el silencio, la difamación y la vergüenza que sufren muchas de las víctimas. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019)

Este resultado es coherente con la teoría de Castelló (2005) Una de las posibles causas que ocasionan la dependencia emocional es no haber percibido muestras afecto suficiente y necesario desde la infancia por parte de nuestros primeros cuidadores que fueron nuestros padres. Tenemos en conocimiento por la teoría evolutiva que desde la edad temprana determinamos ciertos esquemas mentales a cerca de uno mismo. Es así que las carencias afectivas tempranas suelen manifestarse haciendo que muy pronto comience a buscar en una relación de pareja, el afecto y la atención que no recibieron de parte de sus primeros cuidadores en sus primeros años de vida. Manifestó que las mujeres con cierta dependencia emocional aceptan las acciones violentas de su pareja porque creen y tienen la esperanza de que su maltratado tomará conciencia sobre sus acciones y cambiará; es por eso, que ni los denuncian. Además, encima que, las mujeres no quieren terminar relación con su pareja maltratador, y en el peor de los casos, buscan una nueva relación con una persona igual de maltratadora, convirtiéndose en un ciclo repetitivo, esto se debe necesidad

afectiva que sienten estas mujeres. (Gonzales, 2016), expresa es su teoría que la dependencia emocional es un factor que provoca la violencia de pareja. Puente y Huertas (2019) aportan que las experiencias en la infancia como un apego inadecuado hace que en la adultez padezcan de dependencia emocional.

El primer objetivo es determinar la relación entre violencia física y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional. Se presenta el resultado que hay una correlación directa y muy significativa entre la dimensión y la variable, lo que indica que a violencia física existirá mayor dependencia emocional las mujeres que padecen de violencia física manifiestan la preocupación excesiva de ser abandonadas. Este resultado es similar a la investigación de Aramburú (2020) quien realizó un estudio sobre la violencia a la mujer y la dependencia emocional. Concluyó que las mujeres fueron víctimas más de agresiones físicas y sexuales. Concuerda con la teoría de Aiquipa (2015) el aporta que la persona con dependencia emocional puede llegar al extremo de permitir ser agredida físicamente con tal de no terminar la relación sentimental, pues la idea de separarse de su pareja le provoca un miedo profundo. Y Del Castillo et al. (2015), aporta que estas mujeres adoptan un rol sumiso en sus relaciones sentimentales y son más propensas a vincularse con personas abusivas. En nuestro país los índices de violencia física ocupan el segundo lugar esto nos refleja que existen muchas mujeres que son golpeadas y aun así continúan a lado de sus agresores. (CEM, 2021)

El segundo objetivo es determinar la relación entre violencia psicológica y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco. Los resultados se encuentran una correlación directa y muy significativa entre violencia psicológica y dependencia emocional una correlación con una intensidad considerable, lo que significa que las mujeres sienten la necesidad de sentirse amadas para así aumentar su autoestima, es esto lo que hace que sean violentadas. Este resultado concuerda con la investigación de Palacios (2017) sobre Violencia y dependencia emocional. El resultado obtenido es que las agresiones más reiteradas en relaciones de noviazgo son la Verbal-Emocional. En el Perú la violencia verbal es el tipo de maltrato más habitual (90 235) casos, seguidamente de la violencia física. (CEM, 2019). Algunos autores como del castillo et al. (2015) indica que uno de los

rasgos que la persona con dependencia emocional manifiesta es el bajo autoestima. Por otra parte, Aiquipa (2015) afirma cuando una persona es agredida también recibe los chantajes, celos, el control, las prohibiciones.

El tercer objetivo es determinar la relación entre violencia sexual y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo –Cusco. Se puede observar una correlación directa y muy significativa entre las variables, es decir que a violencia sexual existirá mayor dependencia emocional esto nos da a entender que la mujer con dependencia emocional con tal de agrandar a su pareja puede permitir que su pareja se satisfaga aun sin ella desearlo, estos resultados son similares a la investigación de Aramburu (2020) se obtuvo el resultado que las mujeres de su población son víctimas más de violencia física y sexual. (Deza, 2012) Refiere que, una persona que continua en una relación de violencia, lo ve como un amor romántico el acto de violencia, lo que se le ha inculcado desde la infancia, los modelos que se le mostraron, donde se le educa a que es normal la entrega completa a la pareja, el priorizar sobre todas las cosas su bienestar, el realizar sacrificios constantes.

El cuarto objetivo determinar la relación entre violencia social y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo –Cusco. Se presenta que existe una correlación considerable entre violencia social y dependencia emocional esto nos muestra que es el tipo de violencia más frecuente y silenciosa. Estos resultados no concuerdan con ningún estudio revisado dado que no existen investigaciones relacionadas con ambas variables. Para el autor Castello (2005) las personas dependientes pierden su identidad personal tienen una negativa percepción sí mismas, quienes creen que son inferiores a los hombres que no tienen las mismas capacidades y habilidades. Una justificación a esta conducta, es que las mujeres con dependencia emocional al verse que están en relaciones violentas terminan perdiendo su autonomía y su identidad personal.

El quinto es describir el nivel de violencia de género en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco. Se presenta los

niveles de la violencia donde el más predominante es el nivel moderado con 51.11%, sucesivamente de un 25.56% en nivel alto y un 23.33% en nivel bajo. De acuerdo a este resultado se evidencia que existe violencia de género en un nivel moderado, según el Ciclo de la Violencia estas acciones se pueden dar de forma violenta y gradual, aumenta los conflictos y los actos violentos, se empieza por los cambios de humor constantes, las víctimas no se da cuenta de que es un proceso de la violencia, no están conscientes e intentan justificar a su maltratador, creen que todo sucede por su culpa (Vergara, 2018)

El sexto objetivo específico es describir el nivel de dependencia emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco. Se aprecia que el nivel predominante es el moderado con 50%, seguidamente de un 25.56% en nivel alto y un nivel bajo con 24.44%. Glocer (2012) refiere que a mayor nivel de dependencia más será el nivel de violencia. Expone que la dependencia emocional es recíproca, después de haber sufrido abuso físico, psicológico, sexual o social. La mujer quiere retirarse, pero cuando sucede esto el hombre la retiene, le pide perdón la mujer se siente importante, al pasar esto el hombre cree que domina, que la mujer es de su propiedad. Desde este punto de vista, la dependencia tanto de la víctima como del agresor propicia un clima de violencia constante contra las mujeres.

A continuación, se presentará las fortalezas y debilidades de la presente investigación: en cuanto a las fortalezas se obtuvo el conocimiento que, si existe violencia y dependencia emocional en las madres de la institución educativa nacional lo que permitirá que se aborde ese tema en los talleres y escuela de padres, también hubo facilidad teórica en cuanto a violencia a la pareja. En cuanto a las debilidades es que no hubo facilidad para llegar a todas las madres de familia con el cuestionario de google, y también que las teorías en cuanto a la dependencia emocional no existen teorías actuales.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se pudo determinar que la violencia de género tiene una relación proporcional con la dependencia emocional con las madres de familia, es decir que si el individuo padece de dependencia emocional aguantara cualquier tipo de violencia que se le ejerza, simplificando que a mayor dependencia emocional mayor violencia.

Segunda: Se pudo demostrar que el nivel de violencia física en el grupo de estudio aplicado fue alto entendiendo que las madres de este distrito reciben agresiones de tipo física., en cuanto a los resultados de las dimensiones de violencia física se evidencia una correlación directa y muy significativa entre las variables.

Tercera: Sobre el nivel de dependencia emocional, se demostró que existe un nivel moderado, relacionándolo al factor que se tiene sobre que existe violencia psicológica en las madres del distrito reciben humillaciones, insultos, etc.

Cuarta: Sobre los resultados sobre violencia física, estos pudieron ser demostrados que existe una relación entre este factor con la dependencia emocional, incluso aunque presente un bajo nivel de relación, se pudo demostrar que tienen una correlación ambos factores.

Quinta: Respecto a la violencia psicológica, se pudo demostrar que existe una relación correlacional entre este factor con respecto a la dependencia emocional siendo estos de carácter directo y significativo.

Sexta: Sobre los resultados entre los factores de violencia psicológica y la dependencia emocional, se demostró que existe una relación positiva y significativa entre ambos factores, siendo estos de tipo correlacional.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a las instituciones encargadas de proteger a las mujeres en casos de violencia, realizar una serie de actividades que concienticen a la sociedad en general sobre la violencia de género en perjuicio de las mujeres.

Segunda: Es importante que se realice investigaciones acerca de la violencia social ya que está considerado como un tipo de violencia silenciosa, en el cual no se ejerce la violencia de forma directa, pero si viene de parte de la pareja y también de la sociedad.

Tercera: la dependencia emocional es un factor negativo para las mujeres, siendo así se recomienda realizar un llamado a la sociedad para las familias tomen conciencia sobre todo aquellas familias que tienen hijas mujeres, refiriendo que la dependencia emocional frente a otra persona es algo negativo para su formación como seres humanos; es importante que se realice investigaciones acerca de la violencia social ya que está considerado como un tipo de violencia silenciosa, en el cual no se ejerce la violencia de forma directa, pero si viene de parte de la pareja y también de la sociedad.

Cuarta: se recomienda que las instituciones educativas en sus horas de tutoría traten temas como este en la formación de los alumnos, refiriendo lo negativo respecto a la violencia y la consecuencia que acarrea con este que es el de la dependencia emocional.

Quinta: se recomienda a la sociedad en general, que se informen respecto al procedimiento respectivo en casos de violencia, sobre los tipos de violencia que puede sufrir una mujer y que al menos se sienta protegida por parte del estado, en cuanto a que esta persona no tenga ningún tipo de dependencia emocional a causa de algún tipo de violencia.

Sexta: Se recomienda tomar en cuenta la presente investigación como antecedentes para futuras investigaciones sobre el tema de violencia de pareja y dependencia emocional, de forma que se puedan relacionar con otras variables para ampliar los resultados obtenidos en esta investigación.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Diseño y Validación del Inventario de Dependencia Emocional – IDE. *Revista de Investigación en Psicología, Facultad de Psicología, UNMSM*, 15(1), 133-145.
- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3ra ed)*. Ciudad de México, México: El Manual Moderno.
- Aramburu. (2020). *violencia a la mujer y dependencia emocional*: <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/812>
- Bowlby. (2000). *Teoría del Apego*. <https://www.google.com/search?q=TEORIA+DEL+APEGO+BOLVI&oq=TEORIA+DEL+APEGO+BOLVI&aqs=chrome..69i57j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Bowen, M. (1978). The Bowen Center for the Study of the Family. <http://www.thebowencenter.org>.
- Castello. (2005). *Teorías de la Dependencia Emocional*. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Castello. (2012). *La Superación de la Dependencia Emocional*. https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento
- Castello, J. (2005). *Dependencia Emocional Teorías*. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- CEM. (2019). Reporte de Violencia a la Mujer. *CEM*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=8>

- CEM. (Mayo de 2021). *Centro Emergencia Mujer* . Recuperado el 2021, de Centro de Emergencia Mujer: <https://observatorioviolencia.pe/tag/centros-emergencia-mujer/>
- Cid. (2013). *Características de la Dependencia Emocional*. <https://docplayer.es/13007661-La-dependencia-emocional-una-vision-integradora-adriana-karen-cid-mireles.html>
- Congost. (2011). *Características de Dependencia Emocional*. Manual de la Dependencia Emocional Afectiva: <https://psicopedia.org/wp-content/uploads/2014/02/GUIA-DEPENDENCIA+EMOCIONAL.pdf>
- Deza. (2012). Rasgos de la Dependencia Emocional. *Avances en Psicología*, 20-28.
- Espino. (2017). *Violencia Familiar y Dependencia Emocional*. Portal de Revistas Científicas: <https://psicopedia.org/wp-content/uploads/2014/02/GUIA-DEPENDENCIA+EMOCIONAL.pdf>
- Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Chimbote, 2013. Recuperado de: revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/download/132/61
- Glocer. (2012). *Definición de Dependencia Emocional*. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082018000300156
- Grossman, M. & Wood, W. (1993). Sex difference in intensity of emotional experience: a social interpretation. *Journal of Personality and Social Psychology*. 65(5). 1010 - 1022. Recuperado de <http://www.psicothema.com/imprimir.asp?id=3189>
- Gonzales. (2016). factores de la violencia . Encuentro Profesional sobre Dependencias Sentimentales. [http://www.institutospiral.com/cursosyseminarios/encuentros/resumenes/Carlo s%20Sirvent.p](http://www.institutospiral.com/cursosyseminarios/encuentros/resumenes/Carlo%20Sirvent.p)

- Goñi, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de ancón, 2016. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar vallejo, Lima, Perú.
- Hernandez Sampieri, F. C. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: MgGrac. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Hernandez - Sampieri, R. y. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Editorial Mc Graw Hill Education.
- INEI. (diciembre de 2019). *Violencia en el Peru*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf
- Landenburger, K. (1989) "A process of entrapment in and recovery from an abusive relationships". Issue in Mental Health Nursing. 10. 209 -227
- Lavoie, F., Robitaille, L. & Hebert, M. (2000). "Teen Dating Relationship and Aggression: An Exploratory Study". Violence Against Women. 6 (1), 6 – 36.
- MIMP. (2019). *Reporte de Incremento de Violencia a la Mujer*. <https://www.gob.pe/mimp>
- MIMP. (MARZO de 2021). *Ministerio de la Mujer Y Poblaciones Vulnerables*. Obtenido de <https://www.gob.pe/mimp>
- Muntane. (2014). *Metodología de la investigación*. revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/download/437/76
- Muntane. (2014). introducción a la investigación básica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3270590>
- OMS. (2018). *Violencia a la Mujer*. [https://www.who.int/es/news/item/17-06-2018-who-releases-new-international-classification-of-diseases-\(icd-11\)](https://www.who.int/es/news/item/17-06-2018-who-releases-new-international-classification-of-diseases-(icd-11)).

- ONU. (2019). *Violencia de Genero*. ONU Mujeres:
<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/06/annual-report-2019-2020>.
- ONU. (2021). *Violencia hacia la Mujer*.
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>.
- Palacios. (s.f.). *Violencia y Dependencia Emocional en las Relaciones de Noviazgo*. Repositorio Continental:
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9215/4/IV_FCS_502_TE_Ricaldi_Asto_2021.pdf.
- Palma. (2017). *Clima Social Familiar Y Dependencia Emociona*. Repositorio UCV:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11333/Palma_LLC.pdf?sequence=4&isAllowed=y.
- Persico. (2007). *Mujeres con Dependencia Emocional*. La Casa del Libro:
<https://www.casadellibro.com/libro-inteligencia-emocional/9788466239240/9139651>
- Persico. (2017). *Adicciones en las Relaciones de Pareja*.
<https://www.casadellibro.com/libro-inteligencia-emocional/9788466239240/9139651>
- Peruano, e. (2019). ley 30364. <https://elperuano.pe/>
- R.A.E. (2015). *Definicion de violencia sexual*. DICCIONARIO.
- Riso. (2013). Para Vencer la Dependencia Emocional. *Dependencia Emocional*, 5-10.
- Rojas. (2016). *Violencia Familiar y Dependencia Emocional*. tesis de pregrado.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14083>
- Sanchez. (2010). dependencia emocional.
 Ciencia y Cultura. Vol. 19, n°.82
<http://www.redalyc.org/pdf/294/29418148007.pdf>

- Sanchez. (2010). Trastorno de la personalidad.
<https://www.kurere.org/historiasdesalud/transtorno-de-personalidad/paula-sanchez/madrid>
- Sevilla. (2018). *Dependencia emocional en el noviazgo*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11371/sevilla_tl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres. (2017). Violencia contra la mujer en feminicio.
<https://www.studocu.com/pe/document/instituto-cibertec/comunicacion/feminicidio/28546698>
- Torres. (s.f.). *Feminicidio en Peru por Regiones*.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000400005&script=sci_arttext
- Unidas, o. d. (2019). violencia de genero. *ONU*.
<https://www.un.org/es/observances/human-rights-day/past-observance-2019>
- Varela. (2016). tipos de violencia.
 Recuperado de http://www.unizar.es/abarrasa/tea/200910_25906/sanchez-placek2010.pdf.
- Vergara. (Mayo de 2018). *El Ciclo de la Violencia*. Recuperado el 2019, de Blog de Psicología: <https://www.estudiocriminal.eu/blog/ciclo-de-la-violencia-de-lenore-walker/>
- WALKER, L. (1979). *CICLO DE LA VIOLENCIA*.
- Walker, L. (1979). *The Battered Women*. Nueva York. Harper and Row Publishers, Inc. Wolfe, D. & Werkerle, C. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*. 9 (4), 435 – 456.
- Werkele, W. y. (2001). Teoria del Apego.

Yajahuanca. (2018). *Escala de violencia contra la pareja*:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59786/Velarde_AA-Yana_HM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yurjeros. (2019). Definición de Violencia Contra la Mujer
http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp181.pdf,

ANEXOS

ANEXO 1: Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES.	ESCALA DE MEDICION
VIOLENCIA DE PAREJA Variable independiente	La violencia a la pareja se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. (ONU, 2021)	Evalúa 4 dimensiones violencia física y patrimonial, violencia psicológica, violencia sexual y violencia social el cual de acuerdo a la acumulación de puntajes se obtendrán niveles: muy bajo, bajo, promedio, alto y muy alto.	<ul style="list-style-type: none"> • violencia física y patrimonial • violencia psicológica • violencia sexual • violencia social 	<p>Golpes</p> <p>Moretones</p> <p>Gritos</p> <p>Insultos</p> <p>tocamientos indebidos</p> <p>abuso sexual denominación contra las mujeres discriminación</p>	Ordinal
DEPENDENCIA EMOCIONAL Variable dependiente	La dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones, caracterizada por pensamientos obsesivos en torno a la pareja, por sumisión, sentimientos intensos de miedo al abandono y demás. (Castello, 2012)	Evalúa 7 dimensiones, miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio. Se obtendrá niveles: bajo o normal, significativo, moderado, alto	<ul style="list-style-type: none"> • miedo a la ruptura • miedo e intolerancia a la soledad • prioridad de la pareja • necesidad de acceso a la pareja • deseos de exclusividad • subordinación y sumisión • deseos de control y dominio 	<p>Antepones los gustos y necesidades del otro</p> <p>Miedo a perder a la otra persona</p> <p>Sientes más desánimo e insatisfacción con la relación</p> <p>Conflictos con los familiares o allegado</p> <p>Necesidad de hacer todo lo posible por mantenerlo a tu lado.</p>	Ordinal

Anexo 2: Matriz de Consistencia

<p>I.- PROBLEMA:</p> <p>Problema general ¿Cuál es la relación entre violencia de género y la Dependencia Emocional en las madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – cusco 2021?</p>	<p>II.- OBJETIVOS</p> <p>Objetivo General. Determinar la relación entre violencia de género y la Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Describir el nivel de violencia de género en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021</p> <p>b) Describir el nivel de Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021.</p> <p>c) Determinar la relación entre violencia física y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021.</p> <p>d) Determinar la relación entre violencia psicológica y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021.</p> <p>e) Determinar la relación entre violencia sexual y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo –Cusco 2021 f) Determinar la relación entre violencia social y Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021.</p>	<p>III.-HIPOTESIS</p> <p>Hipótesis General</p> <p>Existe una relación entre violencia de género y la Dependencia Emocional en madres de familia de una institución educativa nacional de Cachimayo – Cusco 2021.</p>	<p>IV.- VARIABLES.</p> <p>Variable independiente. Violencia de genero</p> <p>Variable dependiente. Dependencia emocional</p>	<p>V.- INDICADORES.</p> <p>Violencia física y patrimonial Violencia psicológica Violencia sexual Violencia social</p> <p>Miedo a la ruptura Miedo e intolerancia a la soledad Prioridad de la pareja Necesidad de acceso a la pareja Deseos de exclusividad Subordinación y sumisión Deseos de control y dominio</p>
--	--	--	---	---

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA DE JARAMILLO, J. et al.

ADAPTADA Y VALIDADA POR CHINCHAY

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad.

Marque con una X la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EDAD EN AÑOS:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: - primaria () - secundaria () - superior ()

Preguntas	Respuestas				
	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
1 ¿Su pareja le pega?					
2 ¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3 ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4 ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5 ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6 ¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7 ¿Su pareja le ha sido infiel?					
8 ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					

9 ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10 ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11 ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12 ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13 ¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					
14 ¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15 ¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16 ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17 ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18 ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19 ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20 ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21 ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22 ¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					

23 ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
24 ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25 ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa					

Anexo 4

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Nombres: _____ Fecha: _____

Instrucciones generales

Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.

Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, eligiendo sus respuestas.

Preguntas	Respuestas				
	Rara vez	Pocas veces	Regularmente	Muchas veces	Siempre O frecuente
1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3. Me entrego demasiado a mi pareja.					
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					

6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9. Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego necesito tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.					

19. No soportaría que mi relación de pareja fracase.					
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.					
21. He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa					
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					

31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja					
36. Primero está mi pareja, después los demás.					
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39 Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42. Yo soy sólo para mi pareja.					

43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45. Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49. Vivo para mi pareja.					

ANEXO 5

 PERU	Ministerio de Educación	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - ANTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50121 "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" CACHIMAYO 
--	-------------------------	---------------------------------------	--	---

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA DE ACEPTACIÓN

Cachimayo, 9 de julio del 2020

Señorita Rosmery JAIMES CUSIPAUCAR

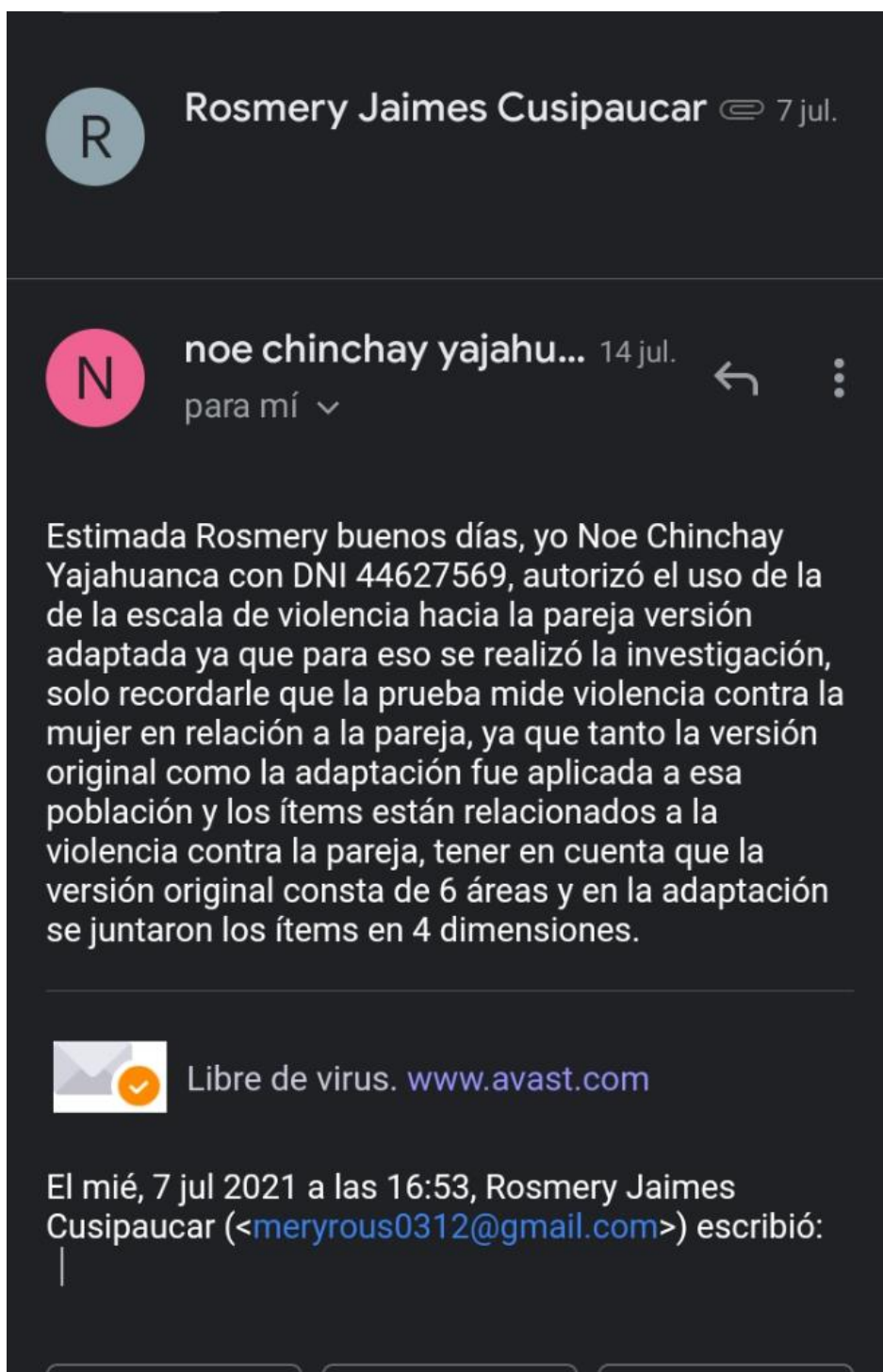
Por medio de la presente, me es muy grato informarle sobre la **ACEPTACIÓN** para la realización de su investigación sobre: "Violencia de género y dependencia emocional en madres de familia de la institución educativa N° 50121 Sagrado Corazón de Jesús de Cachimayo, en el que usted realizara acciones y actividades de acuerdo a lo establecido en su proyecto de investigación entre los meses de julio y agosto.

Saludos cordiales.

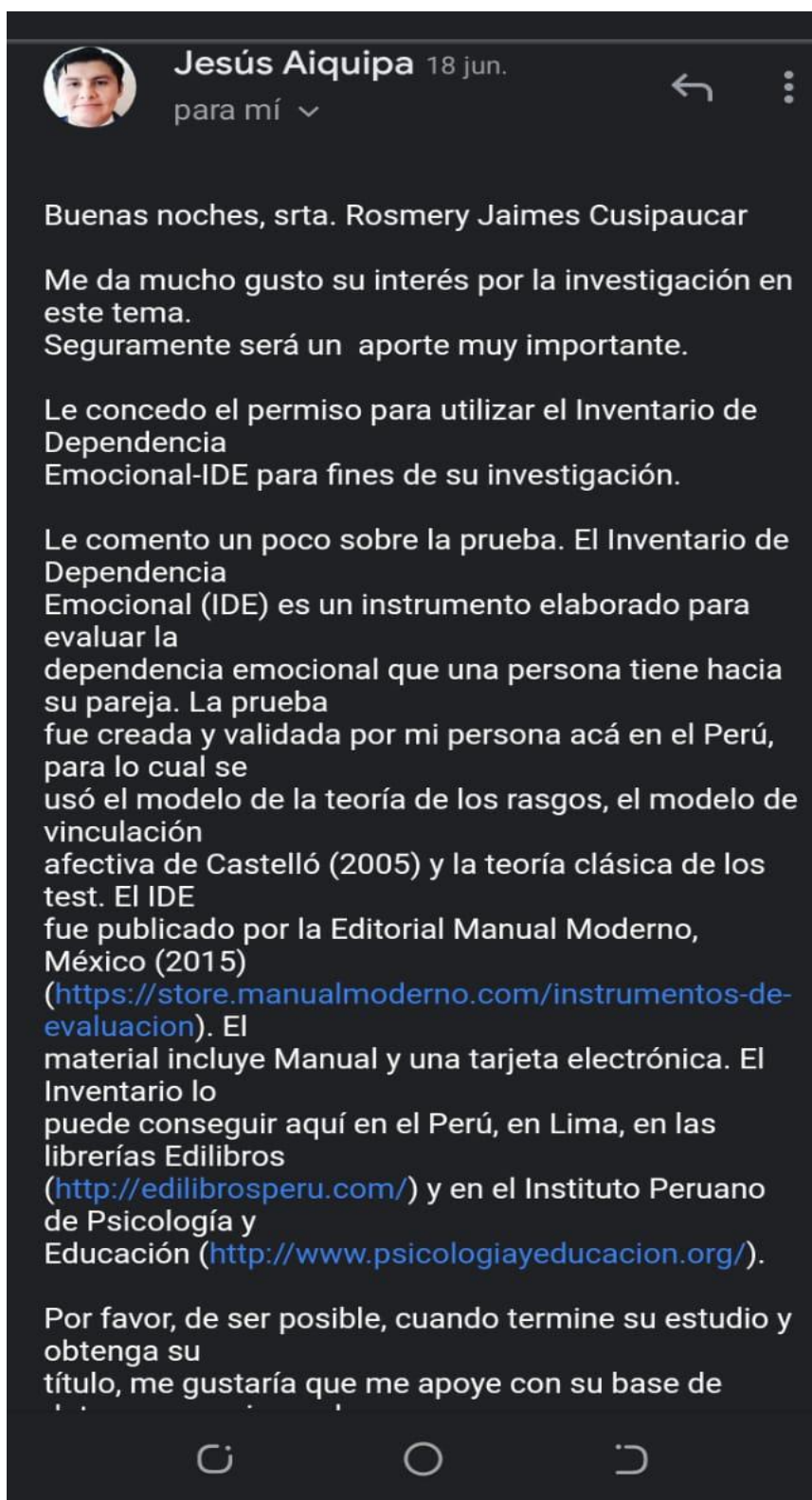
Atentamente,


Prof. Fidel CASTRO CALDERÓN
DIRECCIÓN
DIRECTOR

ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8

The image shows a screenshot of a web browser displaying a Google Forms survey. The browser's address bar shows the URL: docs.google.com/forms/d/1mlp8za58nEjXkv9qZjGjBNIUoYnlZAm5bMKJGGGD_g/edit. The browser tabs include 'Recibidos (330) - 192942@unsa...', 'profesora buenas tardes mi tra...', 'Copia de Formulario sin título - F', and 'Nueva pestaña'. The survey is titled 'Copia de Formulario sin título' and is in 'Preguntas' mode with 64 responses. The survey content includes the logo of Universidad César Vallejo, the title 'Investigación Violencia de Genero y Dependencia Emocional', and a text block inviting mothers to participate in a study on gender violence and emotional dependence, conducted by Bach. Ps Rosmary Jaimes Cusipaucar. The text states that participation is voluntary, anonymous, and confidential, and provides contact information for questions: correo: maryrous0312@gmail.com or whatsapp: 933373466. Below the text is a question 'Acepta participar de la investigación' with radio button options for 'si' and 'no'. The next section is titled 'DATOS SOCIODEMOGRAFICOS' and includes the instruction 'A continuación se solicita antes de responder el cuestionario responder a las siguientes preguntas.' The Windows taskbar at the bottom shows the time as 09:25 a.m. on 02/09/2021.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

Declaratoria de Autenticidad del asesor

Yo, Padilla Carrasco Lily Margarita, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de Psicología de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Violencia de Pareja y Dependencia Emocional en Madres de Familia de una Institución Educativa nacional de Cachimayo-Cusco 2021", cuya autora es: Rosmery Jaimes Cusipaucar, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido en 12.00%, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 24 de octubre 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DNI: 32976183 ORCID: 0000-0001-8032-5582	